

“Soy partidario del contrato único, generaría más empleo”

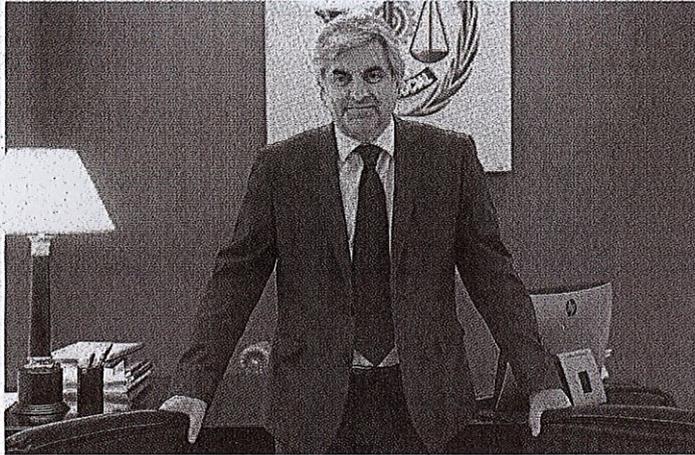
ENTREVISTA JAVIER SAN MARTÍN Presidente del Consejo General de Graduados Sociales / El representante de este colectivo considera que “la reforma laboral era necesaria para flexibilizar el mercado de trabajo”.

Almudena Vigil, Madrid

Javier San Martín es el presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España desde el año 2002. Entre los principales logros del Consejo en estos 14 años que lleva al frente está haber conseguido que los graduados sociales puedan ejercer la representación técnica en los procedimientos laborales, permitiéndoles, además, firmar el recurso de suplicación.

Pero todavía queda camino por recorrer y, en lo que le resta de mandato, se ha marcado dos objetivos: “Lograr que los graduados sociales puedan firmar el recurso de casación ante el Tribunal Supremo y que el Ministerio de Justicia incluya a la profesión en la Ley de Justicia Gratuita”.

Sobre esta última cuestión, San Martín lamenta que han encontrado “una gran oposición” por parte de los abogados: “Piensan que nuestra incorporación les va a restar capacidad en la asistencia jurídica gratuita y no es así; nuestra labor es absolutamente complementaria”. Recuerda que desde los colegios de graduados sociales ya se viene ofreciendo orientación jurídica gratuita. “La abogacía ha tenido, tradicionalmente, una



Javier San Martín aboga por exigir mayor especialización a los jueces que ejercen en la jurisdicción social.

“Tenemos dos objetivos: ser incluidos en la Ley de Justicia Gratuita y poder firmar el recurso de casación”

especie de temor a que el graduado social pueda competir con ellos en el entorno procesal y se ha opuesto a nuestras conquistas profesionales”, explica. “Es una oposición institucional a la que no encontramos justificación. El abogado laboralista y el graduado so-

cial se complementan del mismo modo que el abogado y el criminólogo lo hacen en “derecho penal”, apunta, recordando el “valor añadido” que su colectivo puede aportar como especialistas en materia laboral y, sobre todo, en Seguridad Social.

En cuanto a la normativa laboral, se muestra “partidario del contrato único y la simplificación de la tipología contractual porque es una forma de generar empleo”. También se declara “defensor” de la re-

“La iniciativa del ‘papel cero’ en la Justicia ha sido muy positiva y aporta ventajas para los despachos”

forma laboral, aunque cree que debería haberse hecho antes: “Era necesaria porque es la única forma de flexibilizar el mercado de trabajo y la prueba es que, tras la reforma, el país comienza a generar empleo”. Explica que la elevada tasa de desempleo que pre-

senta siempre nuestro país se debe al gran peso del turismo y la construcción, y cree que sería necesario fomentar más la industria. También reconoce que los salarios en España son bajos y “deberían sufrir una modificación al alza”.

Respecto a las recientes sentencias dictadas por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea que afectan a trabajadores temporales e interinos, señala que “el Tribunal Supremo tendrá que poner un poco de orden”, ya que “están poniendo patas arriba el ordenamiento jurídico laboral sin sentido”.

En cuanto al funcionamiento de la jurisdicción laboral, recalca que “ha sido históricamente la más rápida en resolver y cada vez tarda menos”, si bien se ha visto afectada por la crisis. En todo caso, plantea tres medidas que ayudarían a aligerar los órganos de lo social: modificar el artículo 1 de la Ley de Arbitraje privado para permitir que desde los colegios se pueda emplear esta vía de resolución de conflictos; exigir mayor especialización a los jueces que acceden a esta jurisdicción; y la formación de los profesionales (graduados sociales y abogados) “para conseguir que el despacho no

Despacho Casa de Ley

Además de presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, que también es abogado, dirige su propio despacho, el bufete Casa de Ley, con sedes en Madrid (donde más está creciendo actualmente), León y Asturias. Cuenta con 24 trabajadores, de los cuales 12 son laboristas (graduados sociales, abogados o profesionales que cuentan con ambas carreras), y tres especializados en derecho de empresa. Explica que en la firma, que cuenta con más de 400 clientes con 15.000 trabajadores en nómina, la temática estrella de estos años está siendo el despido objetivo, que “ha dado una flexibilidad enorme a las empresas”. Lo considera “el gran cambio de la última década en derecho del trabajo y de la Seguridad Social”.

sea un vehículo para el proceso, sino que sea el primer método de conciliación”.

Respecto a la iniciativa de *papel cero* en la Justicia y el uso de Lexnet, San Martín hace balance de la medida, que está a punto de cumplir un año, y asegura que para el colectivo ha sido “muy positiva”. “Estamos trabajando muy bien, para los despachos es una gran ventaja, sobre todo para presentar demandas en provincias en las que no tienen sede”, asegura.

NUOVA MARCA

Los socios de Eversheds aprueban su fusión con Sutherland

Laura Saiz, Madrid

Los socios de Eversheds acaban de dar luz verde a su fusión con el bufete americano Sutherland Asbill & Brennan, fundado en 1924 en Atlanta. Esta decisión, que será efectiva a partir del 1 de febrero de 2017, da lugar al nacimiento de un despacho que se encontrará entre los 40 más grandes por facturación a nivel mun-

dial y que saltará al *top ten* en Reino Unido.

En su última junta de socios, celebrada el pasado viernes, han aprobado la operación. Se trataba del último trámite formal que faltaba por dar, puesto que las negociaciones se encontraban muy avanzadas, como ya adelantó EXPANSIÓN a finales de noviembre.

La nueva firma, que operará bajo la marca global Eversheds Sutherland, contará con más de 4.000 profesionales, 700 socios y más de 60 oficinas repartidas entre 29 países. Esta fusión permite a Eversheds dar el salto definitivo a Estados Unidos, un objetivo que estaba dentro del plan estratégico del despacho desde hace un par de años.

Sutherland, que facturó en 2015 más de 300 millones de dólares (286 millones de euros), tiene oficinas en algunas de las principales ciudades (Atlanta, Austin, Houston, Nueva York, Sacramento, California y Washington DC), además de en Londres y Ginebra.

La fusión entre Eversheds y Sutherland se suma a la lista



Bryan Hughes, socio director mundial de Eversheds.

de movimientos en un sector que está en plena reestructuración. El proceso de consolidación, que está deparando la fusión de firmas provenientes

de diferentes partes del mundo, responde a la necesidad de los bufetes de ganar más tamaño para conseguir un mejor posicionamiento global.

Hoy, en www.expansion.com/juridico: **Globalización e impuestos**, Miquel Mata (abogado)